

PROYECTO ALMA LLANERA

CONVOCATORIA ESPECIALISTA PRACTICANTE EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE SALUD Y SALUD MENTAL

Objetivo de la posición:

Implementar las acciones previstas en el componente de salud y salud mental brindando el soporte técnico para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades.

Funciones:

- Asistir en la ejecución, monitoreo y evaluación del componente de salud y salud mental del Proyecto Alma Llanera (PRM).
- Contribuir en la elaboración del plan del componente de salud y salud mental dentro de los estándares de calidad, plazos y el presupuesto previsto.
- Elaborar reportes de seguimiento de resultados, actividades, acciones y tareas en el marco de la implementación del proyecto y de las responsabilidades a su cargo.
- Brindar soporte técnico para el desarrollo de reuniones y/o eventos virtuales que se desarrollen en el marco del proyecto.
- Contribuir en la formulación e implementación del plan de incidencia del componente de salud y salud mental del proyecto.
- Apoyar en la elaboración de informes para mantener actualizada la data sobre la salud y salud mental de las
 y los participantes en directa relación con el MINSA, las Municipalidades, de la cooperación y otros actores.
- Colaborar en la identificación de necesidades de capacitación en temas de salud y salud mental y/o contención psicoemocional para establecer metodologías y herramientas de formación.
- Analizar la información recopilada respecto al avance del proyecto e identificar los posibles problemas que enfrentan las y los participantes.
- Contribuir en el proceso de sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas en salud, salud mental y prevención de la violencia.
- Participar en actividades propias del programa: capacitación sobre temas relacionados al proyecto, actividades preventivo-promocionales, talleres, otros.
- Promover un enfoque de coherencia e igualdad de género.
- Otras actividades asignadas por su supervisor/a inmediato/a.

Requisitos y consideraciones:

- Bachiller en Psicología Social, Sociología, Ciencia Política u otro afín.
- Conocimiento en formulación de planes y gestión proyectos.
- Interés en profundizar sobre temas de salud, salud mental y salud mental comunitaria.
- Experiencia de trabajo y/o voluntariado en proyectos de temas vinculados a salud, salud mental y migración.
- Deseable: Manejo de software cualitativos y/o cuantitativo: SPSS, R, Atlas ti.
- Deberá tener las siguientes competencias: Comunicación efectiva e iniciativa, trabajo en equipo, planificación y organización.
- Conocimiento a nivel intermedio en ofimática (Word, Excel, Power Point, Outlook, etc.)
- Nivel intermedio en inglés.
- Disponibilidad Inmediata.

Las/os interesadas/os enviar su CV NO DOCUMENTADO a rrhh@care.org.pe. Indicar en el asunto: Practicante en Gestión de Proyectos de Salud. Fecha límite hasta el 21 de enero de 2022.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, tiene presencia en el Perú hace 51 años y expande su acción en más de 100 países. **CARE** es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En **CARE Perú** buscamos que todo el equipo este comprometido con la visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que este en contra de nuestras políticas y valores.

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso sexual, la explotación y el abuso y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes o socios.

Al respecto, **CARE Perú** participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de los empleadores actuales y/o anteriores de las/os postulantes al empleo sobre incidentes de explotación, abuso sexual y/o acoso sexual en los que la/el postulante puede haber sido declarado/a culpable o si se encontraba llevando a cabo una investigación en el momento de la terminación del empleo con ese empleador. **CARE Perú** buscará al menos tres referencias, una de las cuales debe ser su empleador más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que **CARE Perú** solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.